

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA: Sala de Reuniones de la Dirección Gestión de Recursos Educativos (DIGERE) del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicado en la Calle de Comercio N°193, Edificio L, Tercer Piso, de la jurisdicción del distrito de San Borja.

ASUNTO: Acta de Compromiso Individual para la implementación del Control Interno en la DIGERE del Ministerio de Educación.

En mi calidad de Jefa (e) de la Unidad de Presupuesto, Programación y Monitoreo y Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, manifiesto mi compromiso institucional para la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de control interno en la DIGERE del Ministerio de Educación-MINEDU, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y las Resoluciones de Controlaría Nos. 004-2017-CG y 149-2016-CG.

Asimismo, hago expreso mi compromiso de colaborar en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se viene adoptando en la DIGERE-MINEDU, a través de su Comité de Control Interno, creado mediante Resolución Ministerial N° 574-2015-MINEDU; que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firmo en señal de conformidad en San Borja a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil diecisiete.



ELSIE JANET ANTAYA BERRIO
Secretaría Técnica

Jefe (e) de la Unidad de Presupuesto, Programación y Monitoreo
UE 120 Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos